

Se convoca a los señores concejales a la sesión ordinaria a realizarse en el día de la fecha, a las 18:30 horas, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Lectura y consideración del acta de la sesión anterior.

2º.- Consideración del proyecto de Ordenanza elevado por el Departamento Ejecutivo Municipal referente a la organización administrativa del mismo en secretarías; funciones y competencias de las mismas y de los secretarios.

3º.- Despacho del Concejo constituido en comisión referente al proyecto de ordenanza "Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos 2020" elevado por el Departamento Ejecutivo Municipal.

4º.- Despacho del Concejo constituido en comisión referente al proyecto de Decreto presentado por los concejales del Bloque Justicialista sobre Nuevo Reglamento Interno del Concejo Deliberante para el funcionamiento del Cuerpo, en concordancia con la Ley 10027.

5º.- Consideración del proyecto de Ordenanza de "Nuevo Código de Ordenamiento Urbano y Territorial del Municipio de Villaguay" presentado por los concejales representantes de la Comisión Reformadora de la Ordenanza N° 777.

6º.- Consideración del proyecto de Ordenanza presentado por los concejales del bloque Justicialista disponiendo la creación del Centro de Mediación Comunitaria en el Municipio de Villaguay.

7º.- Consideración del proyecto de Ordenanza presentado por los concejales del bloque Frente Para la Victoria, disponiendo que calle Sarmiento, desde calle Estrada hasta Bv. Savio, tendrá sentido de circulación vehicular de Sur a Norte.

8º).- Consideración del proyecto de Ordenanza presentado por los concejales del bloque Cambiemos, disponiendo la colocación de un semáforo en la intersección de bulevar Paysandú con calle Perú de nuestra ciudad.

9º).- Despacho del Concejo constituido en comisión referente al proyecto de Minuta de Comunicación presentado por el bloque Justicialista, con el fin de conformar la Comisión Auditora establecida en la Ordenanza N° 1508 sobre Tenencia Responsable de Mascotas.

10º).- Lectura y tratamiento de notas, expedientes y correspondencia.

FIRMADO: Dr. HÉCTOR RAÚL DE BERNARDI - PRESIDENTE H.C.D.
ALBINO MAURICIO GUSSALLI - SECRETARIO H.C.D.